Sevilla, 13 de octubre de 2017

PROCEDIMIENTO DE VOTO POR CORREO

Estimado/a Socio/a:
Ante las elecciones de la Junta Directiva de la Sociedad Andaluza de Calidad Asistencial, y con el fin de facilitar al máximo la participación de los Socios, te hacemos llegar la documentación necesaria para que puedas ejercer tu derecho a través del **voto por correo,** y que consta de:

- Reconocimiento de Voto (al pie de este escrito).
- Sobre franqueado.
- Papeleta de Voto.
- Sobre de Voto.

El procedimiento a seguir consta de los siguientes pasos:

1. Formalizar el Reconocimiento de Voto al pié de este escrito.
2. Marcar el nombre de tus candidatos en la Papeleta de Voto e introducir dicha papeleta en el Sobre de Voto y cerrar para garantizar la confidencialidad del mismo.
3. Introducir el Reconocimiento de voto y el Sobre de Voto en el sobre franqueado junto con fotocopia del DNI y remitirlos a:
   Sociedad Andaluza de Calidad Asistencial (SADECA)
   Parque Científico y Tecnológico Cartuja
   Pabellón de Italia, calle Isaac Newton 4, 3ª planta (ACSA)
   41092 – Sevilla
4. La Secretaría registrará tu derecho al voto e introducirá en la urna el sobre cerrado con tu papeleta.

Te recordamos que, para poder ser escrutado, el voto deberá obrar en poder de la Secretaría antes de las 00 horas del **13 de noviembre**. El escrutinio se realizará el día 17 de noviembre en la Sede del Congreso en Almería.

Puede consultar el listado de candidatos en la página web de SADECA (http://sadeca.es/)

Agradeciendo de antemano tu participación, recibe un cordial saludo.

Víctor Reyes Alcázar MD, PhD
Presidente de SADECA

RECONOCIMIENTO DE VOTO

Cortar e introducir en el sobre blanco franqueado junto con fotocopia del DNI

D/Dña……, con NIF……..……, por medio de la presente ejerzo mi derecho al voto por correo en las elecciones a la Junta Directiva de la Sociedad Andaluza de Calidad Asistencial, a celebrar el próximo día 17 de noviembre de 2017, y para ello acompaño en el sobre cerrado adjunto mi voto.

Firma: Fecha:……....de……..de…….